

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ZOLPIDEN S. A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10h00, en el local de la compañía ubicada en la Coop. Vivienda Guayaquil SOLAR 21 Manzana: 10, se reúnen en Junta General Ordinaria y de Accionistas de la Compañía ZOLPIDEN S.A., con los siguientes accionistas, señores: Ingenieros Carlos Alberto Moncayo Villavicencio: propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a quinientos sesenta votos; Amira Roxana Moncayo Córdova, propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas valorada en un dólar cada una de ellas, con derechos a doscientos cuarenta votos; se encuentran presentes los señores Jimena Moncayo Villavicencio y Economista Pedro Abel Lascano Quevedo, Presidente y Comisario de la Compañía, respectivamente.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico de enero a diciembre del año 2015

Segundo Punto: Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico de enero a diciembre del año 2015.

Tercer Punto: Informe del Comisario Econ. Pedro Abel Lascano, del ejercicio económico de enero a diciembre del año 2015.

Actúa en la Presidencia la señor Jimena Moncayo Villavicencio y en la Secretaría el señor ingeniero Carlos Alberto Moncayo Villavicencio, respectivamente. La Presidente ordena al Secretario se constante el quorum reglamentario.

La Secretaria informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía ZOLPIDEN S. A.

Una vez constatado el quorum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico de enero a diciembre del año 2013.

Pide fa palabra la señorita Amira Moncayo, Gerente General de la Compañía y expone a esta Junta que mediante Resolución SC.SG.DRS.G. 13.001 expedida el 4 de Enero 2012. En la que indica, que todas las Compañías que se encuentran bajo su control deben de presentar los siguientes Estados Financieros

Los mismos que tienen que ser aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas, es por eso que ha entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, con anterioridad un juego completo de los mismos para su revisión, entregando además un juego al Comisario de la Compañía señor Econ. Pedro Lascano.

Toma la palabra el presidente de la Junta y pregunta a la misma si están todos de acuerdo con los resultados obtenidos de la compañía, los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

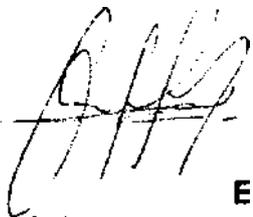
Inmediatamente el presidente de la Junta pone en consideración de la Junta el segundo punto del

orden del día, para lo que proporciona el Informe del Gerente General, el mismo que es leído por secretaria, mereciendo la aprobación del mismo por parte de la Junta, Una vez terminado el segundo punto del día, el señor presidente ordena que por secretaria se entre a tratar el tercer punto del orden del día esto es el Informe del comisario Econ. Pedro Lascano, sobre su veredicto y revisión del Estado de situación financiera, y Estado de Resultado, Estado de Evolución Patrimonio, Estados de flujos de efectivo, el cual se entrega a los presentes como documento habilitante en tres fojas útiles, el mismo que conocido por la Jurrta es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 12H15, con la concurrencia de todas las personas que la integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, por lo que la firman para constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrente junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 12H25. f) Carlos Alberto Moncayo V. C.C. 1703975563 Accionista Gerente General - Secretario de la Junta, f) Nancy Jimena Moncayo Villavicencio - Presidente de la Junta.- C.C. # 1709285629.-

CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL AL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LA COMPAÑÍA ZOLPIDEN S.A.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016



**E**

CARLOS ALBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO C.C.  
#1706773973  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA